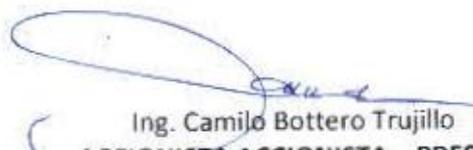


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MANTEJAR S.A.**

Samborondón, 04 de Abril 2016

En el canto Samborondón a los 4 días del mes de Abril del 2016 en las oficinas situadas en la Urbanización El Tornero 3 SI1 Mz. K carretera vía a Samborondón Km. 3 junto al colegio La Moderna se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Mantejar S.A., con la concurrencia de los siguientes partícipes: Ing. Camilo Bottero Trujillo con participación Social de 792,00 acciones y el Ing. Adrián Bottero Vélez con participación de 8,00 acciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas no negociable e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una dan derecho a un voto por cada participante, de acuerdo a su valor pagado. Como los partícipes representan la totalidad del capital suscrito y pagado Como los partícipes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 800,00 aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Mantejar S.A. sin necesidad de convocatoria previa, por tanto declaran y aprueban lo siguiente: ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 – NOMBRAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2015 Preside la sesión el Ing. Camilo Bottero quien actúa en condición de Presidente de la compañía. La Junta General resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y adicionalmente resuelve designar al Eco. Javier Cristian Vélez Wechsler para que ejerza el cargo de comisario durante el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, firmando para constancia de todos los partícipes recurrentes en unidad de acto con el presidente y Secretarios titulares.

  
Ing. Camilo Bottero Trujillo  
**ACCIONISTA ACCIONISTA – PRESIDENTE**

  
Ing. Adrián Bottero Vélez  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Daniel Bottero Vélez  
**GERENTE GENERAL**

  
Ing. Daniel Bottero Vélez  
**SECRETARIO**